

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, 18 francos. (Lo de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 30 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 60; en 3.ª, 40; en 4.ª, 25. Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 150; en 3.ª, 100; en 4.ª, 60. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 300; en 3.ª, 200; en 4.ª, 150. Al id. de seis y siete se publicarán, en no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS. De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 14.633

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Sábado 14 de Noviembre de 1908

TALLERES: Peco Seco de Lucena, II.

Historia de Granada

Se ha puesto a la venta la nueva edición de la importantísima *Historia de Granada*, comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara. Cuatro tomos en 4.ª mayor, esmeradamente impresos y encuadernados a la rústica. Precio total de la obra, 10 pesetas. Los pedidos a D. Luis Seco de Lucena, enviando el importe más 80 céntimos para franqueo y certificado.

De venta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Cepas americanas

En condiciones extraordinarias de calidad y precio, ofrezco a los señores viticultores, las fabulosas existencias de mis grandes criaderos, disponibles este año para la venta.

Injertos para parrales

Hermosas plantas de tres a cuatro metros de altura, en toda clase de uvas, desde 0.50 pesetas uno.

Injertos para ballestón 6 espalderas, desde 0.35 pesetas uno.

Injertos para viña, desde 0.15 pesetas uno.

Barbados Rapastris de todas las variedades desde 25 pesetas millar.

El resto de absoluta confianza y puramente seleccionadas. Pídanse catálogos.

JUAN LEYVA
HUERTA DE LA TORRE
GRANADA

Se ha recibido una magnífica colección de paraguas ingleses para señoras y caballeros, en el

BUEN TONO
Sociedad Editorial de España
Oficinas: Calle de Arco, 1.

La tipografía en Granada

Hondos crisis atraviesa en Granada la industria de la imprenta, y no ciertamente por el excesivo número de establecimientos tipográficos.

Aquí, donde tenemos Universidad Literaria y Facultad de Medicina, Audiencia territorial y provincial, Secretarías del Banco de España y del Hispano-Americano, Delegación de Hacienda, Abogacía del Estado, Administración principal de Correos y otra multitud de Centros oficiales; cuyos organismos todos necesitan impresos y modelaciones (de varias clases, no pueden vivir ni sostenerse los pocos establecimientos tipográficos, con abundancia de material moderno, con abundancia de mano de obra, con abundancia de trabajo procedente de los centros oficiales.

Pero tristemente decimos la mayor parte de los trabajos de imprenta y modelaciones se que se utilizan en las oficinas en Granada, a pesar de que los establecimientos en industria granadina contribuyen en la medida que se les exige a las cargas del Estado, y por consiguiente al sostenimiento de esas mismas oficinas y de esos empleados aquí existentes.

La causa de este desconcierto no es, ni puede ser, otra que el sistema centralizador que todo lo absorbe, enviando las impresiones de Madrid, que a bien pudieran llamarse oficiales, la mayor parte, por no decir todos; los impresos y modelaciones que en las oficinas del Estado de esta ciudad se utilizan; lo que resulta verdaderamente a gran escala irritante, prestándose a serias consideraciones, dignas de tomarse en cuenta por quienes pueden y deben poner remedio a tan absurdo estado de cosas.

Si en Granada no hubiese elementos tipográficos para satisfacer los gastos más exigentes, bueno que se acudiera a Madrid; pero trabajándose aquí con la misma perfección que en la corte, resulta altamente bochornoso y perjudicial para la industria granadina que se la postergue y desaire de tal manera, que a no encontrar remedio para ello, las impresiones de nuestra capital tendrán que ir cerrando sus puertas en plazo más o menos lejano, faltas del ambiente vital necesario para su desarrollo y a la precariedad de cada localidad de, no prestar a los suyos.

Bueno que en Madrid se trabaje para los que allí viven; pero déjese en libertad de que los centros y oficinas del Estado, instalados en provincias, puedan ayudar a las industrias de la localidad respectiva, ya que se trata de ciudadanos que tributan para el sostenimiento de esas oficinas y de sus empleados.

CRÓNICA

La emigración de Juanillo.

En aquel pueblo humilde y perdido en la sierra, Juanillo era una institución. Todos le conocían y le consideraban como algo suyo. Empleaban en los recados más diversos. Ejercía de sirviente colectivo, al que todos podían mandar, sin miedo de que les desobedeciese.

Juanillo vivió solo, en un chozón que había construido a la vera de un árbol asfoso. Era un viejo de barba rala y ojos que miraban estupefactos y maliciosos. Pequeño, desmedradísimo, de un color entre moreno y amarillento, tenía siempre en los labios una sonrisa indefinible.

Durante el verano vivía bien, relativamente. Merodeaba por huertas y plantíos, y nunca se dio el caso de que denunciaran a las autoridades. Satisface con no causaba daños y que solo tomaba cantidades mínimas de granos y frutos, y se hubiera creído criminal el castigarle por aquellas insignificantes rapiñas.

Los malos meses, para Juanillo, eran los invernales. Veíase obligado a recorrer las casas de los ricos, pidiendo los restos de la comida. Pasaba hambre y sobre todo frío, y en los días de nieve, tiraba en su albergue, acurrucado para darse calor, pensando con melancolía en el hermoso fuego que habría encendido, a aquella hora, en la cocina del síndico.

Cuando tenía demasiada hambre, ó el frío le expulsaba de su refugio, se dirigía a la plaza del pueblo y se encaramaba al más alto pedestal del pedestal de la cruz de piedra.

Una vez en aquel elevado sitio, convocaba a chicos y grandes con lastimeras voces.

Reuníanse en la plaza todos los desconocidos, y había que oír entonces los discursos de Juanillo.

«¡Vociones de este pueblo! gritaba. Hay que irse, porque aquí no puede vivir más que el alcalde. Falta el trigo, falta el pan, falta la carne, falta el carbón, falta la leña. Todos tenemos hambre y frío. Todos ignoramos lo que es el regalo de una cama blanda y caliente. ¡Vecinos de este pueblo! ¡Vámonos en busca de otro donde se pueda vivir sin miserias!»

Los chicos le aplaudían y los grandes coreaban con risotadas al pesimista discurso del desarraigado orador. Bien pronto saltó todo el pueblo que Juanillo estaba perorando y apareció algún ricocho, envuelto en su rocío caía parda.

—¡Baja, Juanillo!

—¡No! ¡Quiero irme del pueblo! ¡Aquí no se puede vivir!

—¡Baja, hombre, ya verás cómo si se puede!

Descendía Juanillo receloso, y el riegocho le cogía de una oreja conduciéndolo a su casa entre las risas de los congregados.

Horas después, Juanillo, bien comido, bien bebido, y con algunas bufandas echadas sobre sus harapos, volvía a subir la espinajeta de la cruz de piedra y sin cuidarse de si se iba o no quien le oyesse, comenzaba un nuevo discurso a voz en grito.

«¡Quién ha dicho vociferaba— que en este pueblo no se puede vivir! En este pueblo sobra de todo. Hay pan, hay jamones, hay salsichas y chorizos, hay lomos de cerdo, hay vino y pan blanco. También hay carbón y leña para que se caliente el que tenga frío. Este pueblo es el mejor de la comarca. Los que digan otra cosa, son unos embusteros.»

Y así continuaba entre la algazra de los que acudían a oírle proclamar un discurso optimista, después de sus pesimismos anteriores.

No faltaba quien le decía:

—¡Juanillo! ¿Por qué dices ahora lo contrario de lo de antes?

—¡Antes no era yo quien hablaba.

—¿Pues quién?

—El hambre y el frío.

No hace mucho, estuve yo en el pueblo. Encontré cambiados. Casi un barrio entero estaba deshabitado. Mas de cien familias se habían ido a Argelia y a Panamá, buscando trabajo.

Paseando por la era, vi, junto a un viejo árbol, un chozón de paja, barro y ramas. A la puerta del mismo, Juanillo, ¿quien ya conocía de un anterior viaje, estaba sentado en un matorral sucio y destruido, los harapos que componían su ropa blanca y su traje dominguero.

—¿Vas de viaje?

—Sí, mi amo.

—¿Y adónde?

—Al otro lado del charco. A Rio Janeiro.

—¿Emigras? ¿Por qué?

—Porque aquí no se puede vivir.

—¿No a tu pueblo?

—Ya me han contado que cuando te dan de comer, dices lo contrario.

—Es eso, amo. Ahora, Juanillo, el criado del pueblo, no encuentra quien le ampare. Los pobres se van. Los ricos se van. Cada día más se hacen. Muchas veces he subido a la cruz de piedra. En otros tiempos, cuando gritaba que en el pueblo no había pan ni leña, la gente se reía y me daba de comer. Hoy, digo lo mismo, y todos se callan. Si acaso me contestan alguien, es para decirme: «¡vete a casa!». Y como lo tengo, me voy.

Madrid al día

13 N viembre.

La esquila del doctor San Martín, el gran cirujano, fallecido en pleno vigor, de enfermedad inopinada y rápida, apareció ayer en los periódicos. La vida, los parientes del sabio profesor de Medicina, se limitaban en la mortuoria a participar el óbito, rogando a los amigos del finado que lo encomendasen a Dios y lo tuviesen presente en sus oraciones. Pero el entierro? Del entierro, la esquila no decía palabra. He aquí por qué.

El decano de la Facultad de Medicina, abrió el testamento ológrafo de su compañero. Mi cadáver—había escrito sencillamente el doctor San Martín—será enterrado en una caja modesta y trasladado a San Carlos, donde se le colocará en la mesa de disección de la clase de Anatomía, para que sirva de estudio a los alumnos de Anatomía. Pato lógica é Histología. Hecho el estudio anatómico de las diferentes partes de mi cadáver, del cual examen nadie hablará más que desde puntos de vista científicos, los despojos serán echados a la fosa común.

En verdad que es asombroso, por su grandeza, esta postrera voluntad de un sabio. ¿Qué eleva a mayor altura nuestros espíritus, que la ciencia? Por eso no ha podido hacer más este sublime maestro. Durante su vida le entregó toda su alma, y después de muerto, le regala también su cuerpo, convertido, hecho pedazos, en piezas anatómicas. ¡Os atravesáis a disponer así de vuestros cuerpos! El que no se sienta con temple para ordenarlo, que piense que el alma del doctor San Martín fue un alma heroica.

El Sr. La Chica dice que esa es su pretensión para ver la manera de evitar estas subidas en el precio del pan sin justificación alguna.

Se ocupan del asunto los Sres. López Sáez, Garrido Atienza, Pareja y La Chica.

El Sr. Pareja entiende que deben tomarse los siguientes acuerdos:

Facilitar lugar en los mercados al industrial que ofrece el pan a 32 céntimos el kilo; que la Comisión de Abastos emita informe, para el viernes próximo, de si es ó no conveniente el establecer tablas reguladoras, y llamar a todos los panaderos para prevenirlos con cinco días de anticipación a la alcaldía, para que ésta tome sus medidas.

Se acuerda de conformidad con el proyecto por el Sr. Pareja.

Se levanta la sesión.

Otros asuntos

Concurso

Hay, a las tres de la tarde, se celebrará concurso para la adjudicación de la leña procedente de la poda de los árboles del Jardín y la Bomba.

Junta de Reformas Sociales

Hoy, a las tres, celebrará sesión en el Ayuntamiento la Junta de Reformas Sociales.

La estatua de Fray Luis

Ayer se remitió un edicto para su inscripción en el *Boletín Oficial*, declarando firme el acuerdo del Ayuntamiento anunciando a subasta la construcción del basamento para la estatua de Fray Luis de Granada, bajo el tipo de 12.726.01 pesetas.

No hay traslado

Habiendo ayer el gobernador civil de la insistencia con que se viene acogiendo por algunos periódicos la especie de ser trasladado a Zaragoza, manifestó que carece en absoluto de fundamento la versión; que ni le ha hecho indicación alguna el Gobierno en tal sentido, ni el tiempo ha hecho, por lo que va muy bien en Granada, de donde no le han de sacar como no sea con garfios.

Osma

En el tren correo de Andalucía, llegó anoche a esta capital el exministro de Hacienda D. Joaquín Osma, hospedándose en el hotel Washington.

Notas de sociedad

Los señores López Sagredo-Bessieres, regresaron ayer de Málaga en su automóvil.

En la ciudad capital se halla ya adquirido un *chalet* situado en el camino de la Caleta, y al cual se trasladarán muy en breve.

—Para Genta, donde ha sido destinado, sale hoy en unión de su familia, el médico mayor D. Emiliano Quintana Barragán.

—De sus posesiones de Montañajar ha vuelto con su señora é hijas, el concejal don Diego Sánchez Mendo.

—Para pasar una temporada al lado de su señor padre, ha llegado la bella señorita Juana Rada, hija del teniente coronel de infantería del mismo apellido.

—Con su distinguida señora, hoy marcha para Zaragoza y Madrid, el joven y elocuente decano del Colegio de abogados D. Agustín Rodríguez Aguilera.

—Con su distinguida señora, hoy marcha para Zaragoza y Madrid, el joven y elocuente decano del Colegio de abogados D. Agustín Rodríguez Aguilera.

—Con su distinguida señora, hoy marcha para Zaragoza y Madrid, el joven y elocuente decano del Colegio de abogados D. Agustín Rodríguez Aguilera.

El problema azucarero

El Correo de Madrid, que viene dedicando gran atención al conflicto azucarero de Granada, reproduce en su número de ayer el sueldo en que publicamos las bases convenidas entre las fábricas libres y el conde de Bualda para el arreglo con el Trust, y le agrega el siguiente comentario:

«Desde que el Sr. Navarrorevier presentó en 1906 su proyecto sobre el azúcar, la «Sociedad General Azucarera» venía trabajando por llegar a un arreglo con las fábricas libres para evitar la competencia que le hacen éstas.

Entonces, en Octubre de 1906 redactaron un proyecto de convenio que sometieron a los azucareros libres, y éstos le rechazaron. Calculando el consumo anual de azúcar en 96.000 toneladas, ofrecían a esas mismas fábricas de Granada la siguiente producción:

Purísima Concepción, 2.450 toneladas. —San Isidro, 2.800. —Veja Granada, 3.000. —Nueva Rosario, 3.500.

Ahora ofrecen a las tres primeras 40.000 toneladas de remolacha, y a la cuarta 50.000. Calculando a la remolacha granadina un rendimiento mínimo de 10 por 100, que es bien poco, porque la de Aragón da del 13 al 14 por 100, resulta que lo que ofreció la «Sociedad General Azucarera» a esas fábricas en 1906 y lo que la ofrece en 1908 es lo siguiente:

	OCTUBRE 1906	NOVIEMBRE 1908
Toneladas azúcar	Toneladas azúcar	Toneladas azúcar
Purísima Concepción	2.450	4.000
San Isidro	2.800	4.000
Veja Granada	3.000	4.000
Nueva Rosario	3.500	5.000
Totales	11.750	17.000

Es decir, que hay una diferencia de 5.250 toneladas de azúcar, a favor de las cuatro fábricas libres.

Los harineros de Baza

Una comisión de fabricantes de harinas de Baza, acompañados del diputado provincial por aquel distrito Sr. López del Hierro, visitaron ayer al gobernador para quejarse de la excesiva cuota que se les ha señalado en el reparto de arbufrías formado por dicho Ayuntamiento.

El Sr. Soler contestó a los fabricantes, que una vez que la Comisión provincial informe las reclamaciones que tienen presentadas, estudiará el asunto con el detenimiento que requiere, y resolverá lo que en justicia proceda.

En la Diputación

Comisión provincial

Ayer celebró sesión, presidida por el señor Olivares, con asistencia de los señores Montes Sierra, Hitos, López Astiz, Moreno Pérez, Rojas Herrera, Cuelo Avila y Cobo León.

Se aprueban los precios medios de suministros al Ejército y Guardia civil, durante el mes de Octubre.

Se informa en el expediente sobre categorías de las escuelas de Melegis, según se propone por el Ayuntamiento, ó sea que se transforme en incompleta de niñas la escuela mixta, y se cree otra de niñas.

En el recurso de alzada interpuesto por don Gabriel Rincón, a nombre de doña María Carvajal y Piedrola, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, por la cuota que se le señaló a la casa de su propiedad, calle Tahona núm. 9, en el impuesto de alcantarillado, se informa que no procede la reclamación.

Se concede el ingreso en el Hospicio, a Francisco Gijón Sánchez, y a los niños Francisco Mudarra Peco y Carmen Serrano González.

Se aprueban las cuentas de suministros a la cárcel de esta capital durante el mes de Octubre.

Que se reclamen al gerente de la fábrica azucarera «La Purísima Concepción», las estancias causadas en el hospital de San Juan de Dios, por el obrero Manuel Tallón, que sufrió un accidente del trabajo.

Que se pague con cargo al capítulo de gastos de representación colectiva, el importe de la lápida que se acordó costear al infortunado guardia civil Francisco Casado.

Dada cuenta de la solicitud del contratista del suministro de pan a los establecimientos de Beneficencia, D. José Arcas, pidiendo la rescisión del contrato, fundado en la falta de pago, se acuerda que informe la Contaduría, y se dé luego cuenta a la Comisión, con todos los antecedentes.

Noticias de Hacienda

Jubilación

Por Real decreto de 20 de Octubre último, ha sido jubilado con el haber pasivo anual de 3.900 pesetas, el que fué ingeniero jefe del Cuerpo de montes en esta provincia, D. Pedro Salcedo Ortiz.

Pensiones

La Dirección de Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se abonen las pensiones de 28.17 y 22.50 pesetas mensuales que venían cobrando por las de Santander y Málaga, D. Manuel Izquierdo Molina, y don Miguel Jiménez Cano, cabo y guardia civil retirados, respectivamente.

Fagos para hoy

Se depositario pagador, D. Francisco E. Fernández, D.ª María del Milagro Durán Mirasol y Ayuntamiento de Gebia Oñica.

El cementerio de Cogollos

Al inspector provincial de Sanidad, señor Perpetua, le ha sido denunciado por un vecino de Cogollos Vega, que el cementerio del pueblo, enclavado, como está, en el centro de lugar poblado, é incómodo además, por falta de espacio, para las inhumaciones de cadáveres, constituye un peligro evidente para la salud del vecindario.

Con objeto de comprobar si son ciertos ó no los extremos de la denuncia, el señor Perpetua girará una visita de inspección a Cogollos Vega.

Noticias de Motril

12 Noviembre.

Se ha verificado la renovación de la mitad de los vocales de la Junta local de Reformas sociales, la cual quedará constituida desde 1.º de Enero en esta forma:

Presidente, el alcalde; vocales natos: El cura párroco y el médico titular más antiguo; vocales patronos propietarios: D. Manuel García Cifuentes, D. Antonio Aulé Alvarez, D. Florencio Moren Anger y D. Federico Pérez Vargas; vocales patronos suplentes: D. Ramundo Vila Puig, D. Rafael Cruz Reyes, D. Antonio Calvo Rodríguez, y D. Eduardo Terrón del Castiello; vocales obreros propietarios: D. José Pérez Vicario, D. Pedro Martín Martín, D. Rafael Arcas Rodríguez, D. Antonio Alvarez Jiménez; vocales obreros suplentes: D. José Castellano Díaz; D. Eduardo Velasco Arriaga, D. Manuel Almé Alvarez y D. Ricardo Servety Vichez.

—Ha regresado de Gualco, en unión de su distinguida familia, D. Jerónimo Tros de Harduya.

—El éxito obtenido por el notable cuadro de «Varietés», que actúa en el Teatro Calderón de la Barca, hace que éste se vea todas las noches muy concurrido en las dos secciones, siendo aplaudidísimas las bellas artistas Sacramento García y Adolfa Demedel, que con sus chispeantes cuplés, bailes artísticos y gentiles figuras hacen las delicias del público.

También son muy del agrado de los espectadores el trabajo del Sr. Lara, así como las películas de cineatógrafo, notables y variadas.

La orquesta bajo la dirección del inteligente maestro Sr. Anger inmejorable, es también muy aplaudida.

—Ayer marchó a Orgriva, su nueva residencia, con su familia, D. Salvador Lucena Rosillo.

—Ha regresado de su viaje a las provincias del norte José Hernández Agudo.

—Esta mañana ha tenido la mala fortuna, D. Manuel Guerrero, de herirse fuertemente en una mano con una pistola que estaba cargando, con objeto de dar muerte a un perro de su propiedad, por haber mordido éste a un niño.

—Ayer regreso de Granada el procurador de este juzgado D. Miguel Rivera Blanco, con su bella hija Victoria.

—Ha regresado a Motril, de hacer compras para su establecimiento el comerciante D. Pedro Cabreracos.

—Han marchado a Granada D. Francisco Molina, D. Filomena Gómez, don Antonio Gutiérrez, D. Isabel Prados, don Manuel García, D. Manuel Guardia, don Bernardo Orantes, D. José Pérez, don Francisco Sabio, D. Fernando Maldonado, D. Francisco Rodríguez, don Francisco Andrades, D. José Suárez y D. Antonio Flores.

De la misma han regresado D. Francisco Deco, D. Francisco Rivera, don Joaquín Montero, D. Cabeco Muñoz don Fernando Arcas é hijo, D. Antonio Romero, D.ª Carmen Manilla y D. Antonio Ríos.

Instrucción pública

Títulos.—En la Secretaría de la Universidad, se han recibido para su entrega a los interesados, los siguientes títulos: De Licenciado en Derecho, de don Francisco Oviedo Castillejo.

De Licenciado en Medicina, de D. José González Martínez.

Poseiones.—Se ha posesionado del cargo el maestro interino de Cañete la Real, D. Luis González Sabaguna.

En Ronda ha tomado posesión de la Escuela pública de niñas, que se encontraba D.ª Adelaida del Pozo, la señorita de Madollé y Pérez de Rosas.

Renuncia.—El Rectorado ha admitido la renuncia del cargo, presentada por don Modesto Montoro Rodríguez, maestro interino de Guaro.

Clasificación.—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha acordado la clasificación del maestro de Guarcin, D. Francisco López Rodríguez, con 770 pesetas.

Tribunal de Cuentas

El lunes, 16 del corriente, a las tres de la tarde, darán principio los ejercicios de oposición a las plazas de asistentes del Tribunal de Cuentas del Reino.

Noticias militares

En la próxima semana, desarrollarán las compañías del regimiento de Infantería de Córdoba, sobre el terreno, los problemas mandados por el E. M. C., y que anteriormente han desarrollado sobre el plano.

—El «Diario Oficial», publica el pase a la sección de reserva del general de división, D. Ciro Warleta.

—También ha sido firmado por el Rey el Real despacho de teniente coronel honorario del batallón cazadores de Arapiles, del príncipe Arturo de la Gran Bretaña, duque de Connaught.

Jubiléo sacerdotal de Su Santidad

Por el Cabildo Catedral se ha acordado celebrar el aniversario del jubileo sacerdotal de S. S. el Papa Pío X, con una solemne función religiosa, que es probable que sea el día 22, en la Catedral, a la que están invitadas todas las autoridades locales.

Noticias de personal

Por el arrendatario de las contribuciones de esta provincia se han nombrado y declarado cesantes a los auxiliares en las zonas siguientes:

Nombrados para las de Alhama y Motril D. Juan Martínez Barrios y D. José Fosadas Santiago.

De la de Motril, D. José Molinero Pérez.

De la de Ugijar, D. Antonio Juárez López.

De la de Alhama, D. José Guirado Román.

De la de Iznalloz, D. Pompeyo Lozano Díaz, D. Juan Lozano Martínez y don Antonio Pérez García.

De la de Orgiva, D. Salvador Lucena Rosillo, D. Rafael González Martín y don José Iglesias Esteban.

De la de Santafé, D. Antonio Fernández Osorio, D. Antonio Fernández Pérez y D. Balomero Molinero L. de Guayana.

Declarados cesantes de la zona de Orgiva, D. Antonio Fernández Osorio, don Antonio Fernández Pérez, D. Balomero Molinero L. de Guayana, D. Antonio Robles Carrión, D. José Carrasco Montero, don José García Pérez y D. Antonio Pérez.

De la de Motril, D. Salvador Lucena Rosillo y D. Rafael González Martín.

De la de Alhama, D. José Cruz de Oria, don Marcos Cruz Soler y D. Francisco Soler.

De la de Iznalloz, D. Eduardo Pérez Ubeda y D. Miguel Contreras.

De la de Santafé, D. José Guirado Román.

De la de Alhama, D. José Guirado Román.

De la de Iznalloz, D. Eduardo Pérez Ubeda y D. Miguel Contreras.

De la de Santafé, D. José Guirado Román.

De la de Alhama, D. José Guirado Román.

De la de Iznalloz, D. Eduardo Pérez Ubeda y D. Miguel Contreras.

De la de Santafé, D. José Guirado Román.

De la de Alhama, D. José Guirado Román.

De la de Iznalloz, D. Eduardo Pérez Ubeda y D. Miguel Contreras.

De la de Santafé, D. José Guirado Román.

De la de Alhama, D. José Guirado Román.

De la de Iznalloz, D. Eduardo Pérez Ubeda y D. Miguel Contreras.

De la de Santafé, D. José Guirado Román.

De la de Alhama, D. José Guirado Román.

De la de Iznalloz, D. Eduardo Pérez Ubeda y D. Miguel Contreras.

De la de Santafé, D. José Guirado Román.

De la de Alhama, D. José Guirado Román.

De la de Iznalloz, D. Eduardo Pérez Ubeda y D. Miguel Contreras.

De la de Santafé, D. José Guirado Román.

De la de Alhama, D. José Guirado Román.

De la de Iznalloz, D. Eduardo Pérez Ubeda y D. Miguel Contreras.

De la de Santafé, D. José Guirado Román.

De la de Alhama, D. José Guirado Román.

De la de Iznalloz, D. Eduardo Pérez Ubeda y D. Miguel Contreras.

De la de Santafé, D. José Guirado Román.

De la de Alhama, D. José Guirado Román.

De la de Iznalloz, D. Eduardo Pérez Ubeda y D. Miguel Contreras.

De la de Santafé, D. José Guirado Román.

De la de Alhama, D. José Guirado Román.

De la de Iznalloz, D. Eduardo Pérez Ubeda y D. Miguel Contreras.

De la de Santafé, D. José Guirado Román.

De la de Alhama, D. José Guirado Román.

De la de Iznalloz, D. Eduardo Pérez Ubeda y D. Miguel Contreras.

De la de Santafé, D. José Guirado Román.

De la de Alhama, D. José Guirado Román.

De la de Iznalloz, D. Eduardo Pérez Ubeda y D. Miguel Contreras.

De la de Santafé, D. José Guirado Román.

De la de Alhama, D. José Guirado Román.

De la de Iznalloz, D. Eduardo Pérez Ubeda y D. Miguel Contreras.

De la de Santafé, D. José Guirado Román.

De la de Alhama, D. José Guirado Román.

De la de Iznalloz, D. Eduardo Pérez Ubeda y D. Miguel Contreras.

De la de Santafé, D. José Guirado Román.

De la de Alhama, D. José Guirado Román.

De la de Iznalloz, D. Eduardo Pérez Ubeda y D. Miguel Contreras.

De la de Santafé, D. José Guirado Román.

De la de Alhama, D. José Guirado Román.

De la de Iznalloz, D. Eduardo Pérez Ubeda y D. Miguel Contreras.

De la de Santafé, D. José Guirado Román.

De la de Alhama, D. José Guirado Román.

De la de Iznalloz, D. Eduardo Pérez Ubeda y D. Miguel Contreras.

De la de Santafé, D. José Guirado Román.

De la de Alhama, D. José Guirado Román.

De la de Iznalloz, D. Eduardo Pérez Ubeda y D. Miguel Contreras.

De la de Santafé, D. José Guirado Román.

Armas prohibidas

Por el gobernador civil se han remitido al parque de Artillería, para su inutilización, 138 armas prohibidas, recogidas por la policía.

A las señoras

En el Hotel Victoria y solo los días 16 y 17 del corriente, encuéstrase de paso en esta, Mr. Alexandre, con un extenso surtido de modelos de París, en abrigos de todas clases, trajes sastré y de sociedad, etc.

Para los que conocen la aflicción de las Hemorroides ó Almorranas será un consuelo de inmediata é infalible eficacia el Unguento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol. Alivia al instante.

La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Sastrería Granadina

Véase anuncio en tercera plana.

Viajeros

Ha regresado de Madrid, D. Jesús Cortés.

En el correo de ayer salió para Madrid el jefe de la sección de cuentas de este Gobierno civil, D. Mariano Fernández Viguera.

Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel París: D. Ramón Comadella, D. Juan Ripoll y señora, D. José Domingo, D. Manuel Bartolomé, Mr. Van Hulst, Mr. J. Oertel y Mr. J. Hocoe y señora.

Han llegado de Málaga, D. Cristóbal Fábregas, D. José Prados, D. Alfonso Sala y D. Pedro Calvet.

Necrología

Ha fallecido en Madrid la señora doña Carmen Martín Massa, esposa del cónsul de España en Puerto Rico, D. Ramón Manuel de Villena, é hija del que fué diputado á Cortes y jefe del partido liberal de la provincia de Almería, D. Antonio Martín Toro.

En Mota del Cuervo (Cuenco), ha dejado de existir el anciano padre del magistrado de la Audiencia de Almería, don Melitón López González.

Ayer fallecieron en esta capital: D. Francisco Cervera Alcázar, D. Francisco Martín Bautista, D. Manuel Liñán Pérez, Carmen García Navarro, (párvulo).

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica

Varios abonados nos expresan sus deseos de que la compañía Pina-Thuilleier represente el popular drama de Zorrilla, don Juan Tenorio. La circunstancia de traer la empresa el magnífico decorado con que se presentó la obra en Madrid, en el teatro de la Comedia, y la curiosidad, que entonces y después, ha despertado en todas partes la interpretación que el notable actor da al carácter legendario de don Juan, son suficientes motivos para que el público presente con interés la representación de esa obra.

También desean los abonados que se ponga en escena la comedia Felipe Derblay, con la cual hizo Thuillier su beneficio en Málaga, hace pocas noches, consiguiendo un ruinoso triunfo.

Quedan complacidos los señores abonados.

Esta noche tendrá lugar en este teatro el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, de M. Robert de Fiers, arreglada al castellano por Gil Parrado, titulada, «Mignette y su mamá».

Artistas para Canarias

En el vapor «Delphin», embarcaron en Cádiz el día 10 del actual los artistas que forman la compañía dramática de la eminente actriz señora Cobena, que se proponen actuar en las principales salas de las islas Canarias.

Los estrenos

En el teatro Lara de Madrid, se ha estrenado *La fuerza bruta*, comedia en un acto, original de Jacinto Benavente, el que ha tenido un éxito más que los muchos obtenidos en su vida literaria.

La fuerza bruta es una verdadera obra de arte, siendo tan intensa la emoción, que produjo su representación en el número público de Lara, que hizo brotar abundantes lágrimas á empuerados espectadores, aplaudiendo con entusiasmo extraordinario, el nombre de Jacinto Benavente.

El primer rollo, es el título de un juguete cómico en un acto, original de los señores Jiménez y Paradas, estrenado en el «Salón Nacional» de la corte, con éxito bastante lisonjero.

El primer rollo, con chistes modernos, es una colección de escenas sacadas en el reciente matrimonio de un empleado madrileño, siendo muy aplaudidos y llamados á escena varias veces, los actores señores Jiménez y Paradas. Este último, desde su modesta posición de cajista, lucha entre sobresaltos por abrirse campo en la república de las letras teatrales.

Un entremés de Pérez Capo, con música de Foglietti, titulado *La venta del Curro*, se ha estrenado en el teatro «Islas», de Madrid con la mala fortuna de haber merecido el desagrado del público.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Montefrío.—D. José Aparicio Jiménez con don Rafael García Valdecañas, sobre mayor cuantía, siendo parte el señor fiscal.—Abogado, señor Jiménez López; procurador, Sr. Gómez López; secretario, señor Serra.

Juzgado de Canjáyar.—D. Pedro Flores Flores, con la sociedad «Los amigos de Ordoño», sobre nulidad de actuaciones.—Abogados, Sres. Fernández Alvarado y Bueso; procuradores, Sres. G. López y Romero; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Jiménez Morales, por daño.—Abogado, Sr. Martín García; procurador, señor Cañas; secretario, Sr. Perdo.

Juzgado del Campillo.—Contra Encarnación Molinero Martínez, por hurto.—Abogado, Sr. Millán; procurador, señor Navarro; secretario, Sr. Parde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Martínez Cobes, por homicidio. Tribunal de jurado.—Abogados, Sres. Moscoso y Burgos; procuradores, Sres. Rivas y Cano; secretario, Sr. Serra.

Juicio por jurados

En la sección segunda, ante el Tribunal del jurado, se celebró ayer el juicio procedente del juzgado del Sagrario, contra Pablo Expósito, por delito de robo.

Después de practicadas las pruebas testifical y documental, informaron la representación fiscal y el defensor señor Esteban Ramírez.

El resumen lo hizo el presidente, señor Avilés, de un modo elocuente é imparcial.

El jurado, después de deliberar, dió un veredicto de inculpabilidad, conforme tenía solicitado la defensa.

El Tribunal de derecho dió sentencia absolutoria, siendo puesto en libertad el procesado.

Fróroga

De Real orden se ha concedido un mes de próroga á la licencia que tiene pedida el juez de Baza, D. Idelfonso Palma Blázquez.

Toma de posesión

Se ha posesionado del juzgado de primera instancia de Sorbas, D. Eladio Niño Balmaceda.

Entrada de causas

En el día de ayer se recibieron en la secretaría general de esta Audiencia las siguientes causas:

Juzgado de Iznalloz.—Contra José Alcalde Gervilla, por lesiones.

Juzgado de Iznalloz.—Contra José Justino Sánchez, por lesiones.

Juzgado del Sagrario.—Contra Miguel Sánchez Soriano, por hurto.

Juzgado de Baza.—Contra Gregorio García López.

CRONICA DE LA REGION

De Almería

En el teatro Variedades se ha estrenado «Los bribones», de tres autores de la localidad.

Se trata de una obra inocente, sin plés ni cabeza.

La «claque» de las galerías no cesó de aplaudir, y el público de las butacas protestaba, triunfando al cabo éste.

Ha fundado en el puerto de Almería, precedente de Cartagena, el torpedero español «Orión», al mando del teniente de navío D. Javier Enríche. El objeto de la entrada ha sido el reparar una pequeña avería en el condensador de la máquina. Después continuará su viaje á Cádiz.

Se han exportado en Almería hasta la fecha, 723 828 barriles de uva; y 1.887 medios menos que en igual día del pasado año.

De Málaga

Los concejales liberales han obsiguado con un banquete en el Circolo Mercantil, á D. Enrique Calafat Jiménez, por su reciente nombramiento de vocal de la Junta del puerto.

Los obreros estibadores de la Unión Marítima, encargados de los trabajos á bordo del vapor «Colón», declaráronse en huelga el pasado día 12, por que el capitán D. Salvador Madrid, admitió á dos que no eran asociados.

La policía intervino oportunamente, logrando convencer á los huelguistas y hacer respetar el derecho de los no asociados, no llegando á interrumpirse los trabajos, ni á ocurrir incidente alguno desagradable.

De Córdoba

El 16 del actual es esperado en Córdoba, acompañado de su familia, el diestro Rafael González, Sevillano.

Ha marchado á Machala, el gobernador civil de Córdoba, D. Manuel Cano y Cueto.

Lectura del correo

Congreso internacional

En Roma, con asistencia del ministro Cocco Ortú, autoridades y notabilidades se ha inaugurado el Congreso internacional de fondistas, al cual han concurrido 1.500 congresistas de Europa y América.

La felicidad

Según un profesor holandés, las mujeres son mucho más felices que los hombres.

El idioma español en Alemania

Está dando excelentes resultados el movimiento iniciado hace algunos años por los fabricantes y exportadores alemanes fomentando el estudio del idioma español entre sus empleados y dependientes, con el propósito de aumentar las relaciones comerciales con los países de las Américas Central y del Sur.

El idioma español en Alemania

Con objeto de establecer agencias y representaciones en varias naciones de América, han salido de Hamburgo, bastantes jóvenes alemanes que se dedican al comercio, los cuales compran las mercancías que necesitan á los exportadores alemanes, apoyados por un excelente servicio de transportes y gracias á las facilidades que les dan las Compañías alemanas de vapores, establecido servicios rápidos y económicos con los principales puertos de las Américas Central y del Sur, han logrado realizar pingües negocios, con la circunstancia de que en muchos casos el transporte de géneros desde Alemania á América, resulta más barato que si hubiesen salido aquellos de la mayoría de los puertos de los Estados Unidos.

No es, pues, extraño que ante tan benéfico resultado sea poco menos que obligatorio el estudio del idioma español en las escuelas de Comercio de la Federación germanica, siendo de notar que el aprendizaje de nuestro idioma no es cosa impuesta por el Gobierno, sino naciendo de la iniciativa privada, á los tantos éxitos que debe la expansión comercial alemana.

Esto enseña cómo se debe proceder cuando se trata de conquistar mercados.

Registros de la Propiedad, vacantes

Por la Dirección general del ramo se anuncian las siguientes vacantes de Registros de la Propiedad:

La Bisbal, Orgiva, Pola de Siero, Villalpando, Villarcayo, Valoria la Buena, Puebla de Trives, Herrera del Duque, Medinaaceli, Quiroga y Murias de Paredes.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la Dirección general, dentro del improrrogable término de veinte días.

La riqueza de nuestro idioma

Un periódico inglés que de vez en cuando se entretiene en la publicación de trabajos y estadísticas filológicas, publica los siguientes datos demostrativos de la mayor riqueza del lenguaje español, comparado con el francés.

El Diccionario de la Academia francesa contiene la definición de 80.635 palabras.

La decimotercera edición del diccionario de la Real Academia Española se compone, en cada letra, del siguiente número de palabras:

A. 8.080; B. 2.565; C. 7.131; CH. 490; E. 5.061; F. 2.018; G. 1.888; H. 1.387; I. 2.104; J. 577; K. 21; L. 10.632; LL. 92; M. 2.488; N. 714; O. 967; P. 4.949; Q. 85; R. 2.962; S. 3.061; T. 3.216; U. 296; V. 1.467; X. 14; Y. 108; Z. 491. El suplemento contiene 503 palabras. Total 59.218. Es decir, 28.583 más que el francés.

El azúcar como alimento

El médico mayor de primera clase, M. P. Joly, ha hecho un detallado estudio experimental sobre el azúcar de la alimentación de las tropas del regimiento 94 en infantería del ejército francés.

He aquí, en resumen, las conclusiones á que ha podido llegar:

1.º Dos compañías compuestas de 142 y 149 hombres han podido tomar durante veinte, y diez y siete días, respectivamente, una dosis de azúcar variable entre 6 y 165 gramos por plaza sin que sobrevenga ningún trastorno digestivo ni signo de intolerancia.

2.º Se han podido reemplazar en la ración diaria 100 gramos de carne fresca por 120 de azúcar, sin que los hombres se resentían del cambio.

3.º La sustitución de 120 gramos de azúcar por los 100 de carne, ha dado por resultado: mejorar las condiciones fisiológicas de los hombres sometidos á un intenso trabajo muscular, obrando favorablemente sobre el número de latidos cardíacos, el ritmo respiratorio y el peso del cuerpo; aumentar notablemente la resistencia física, y disminuir el número de rebajados.

4.º La sobrealimentación azucarada ha obrado de un modo especial en la profilaxis de los accidentes debidos al calor y á la fatiga durante las marchas.

5.º Se ha podido, sin disminuir en nada el vigor de los soldados, reemplazar durante las jornadas del 12, 13 y 14 de Setiembre, la totalidad de la carne de la ración por 300 gramos de azúcar en cinco voluntarios de la sexta compañía, que llegaron al término de las jornadas sin la menor fatiga.

Libros

Avisos á los automovilistas

Agotada la primera edición del Manual práctico del conductor de automóviles ó Manual del automovilista, escrito por el ingeniero francés Henry de Hraffigny, gran autoridad en la materia, en colaboración con el censo oficial de Ingenieros del Ejército español D. Ricardo Mayo y ante las continuas peticiones de fabricantes, propietarios de automóviles y chauffeurs de este libro que en la práctica ha demostrado sus excelencias y ha merecido á muchos el dominio de los secretos del automovilismo, sus editores, señores Bailly-Bal lière é Hijos, han puesto á la venta la segunda edición de este libro, notablemente corregida y aumentada, á la que acompaña una preciosa lámina de colores desmontable, representando un automóvil moderno «Daimler», en la que están detalladas todas las partes que constituyen el mecanismo de tan perfectísimos automóviles, y el carrocerío de los mismos. Acompaña á esta lámina una inscripción de la misma y un índice de los elementos que representa.

El texto es un estudio completo de lo que es automovilismo en su parte mecánica y de su parte eléctrica.

En ella se da á conocer, en forma de vo-

El descenso del termómetro

El termómetro ha tenido un descenso brusco. Hace frío, se siente la necesidad de conservar el calor de que se ha hecho un desconsiderado derroche hasta hace pocas semanas.

El descenso del termómetro

Para el frío no hay puertas ni cerrojos; para él todo está abierto, y penetra lo mismo en los alcázares que en las cabinas, que diría el poeta. Las moscas y demás insectos alados desaparecen, y hay que pensar en el brasero, en los edredones y en el sol.

Hay que defenderse lo mejor posible contra los rigores del invierno, y esa problema, que á todos afecta, constituye al presente la preocupación de todos. De ahí, que los estereros, los fumistas, los sastrés y los carboneros estén ahora en su máxima actividad; pues diríase de ellos que son los encargados de combatir el frío.

Sin embargo, la acción de esos industriales, se estrella ante ciertos prodigios ó fenómenos contra los cuales nada puede su ciencia, digámoslo así. Hay seres superiores, sin un céntimo en el bolsillo, que no necesitan alfombrar su habitación, ni poner edredones en su cama, ni encender la chubesky, porque se calientan con el fuego, á veces fátuo, de su inspiración. Los catarros, las pulmonías, los aires colados, nada pueden contra su naturaleza de hierro; y si alguna vez esos seres privilegiados dan cuenta con diente, se puede asegurar que no es de frío, sino de indignación al ver las miserias de este bajo mundo.

Hay otros que se calientan, no á expensas de su genio portentoso, sino de su corazón esforzado. Son gentes que en vez de pensar en alta voz, como los inspirados, aman en silencio, y se calientan el calor de sus amores. Su corazón ardiente está siempre á una temperatura imposible de medir ni de apreciar con el termómetro. Por una sonrisa del ser querido, ellos se pasan las peores y más crueles horas del crudo invierno en la esquina esperando el momento en que su adorado término abra el balcón ó la ventana para echarles una misiva llena de ardores inextinguibles; y ellas hacen lo propio, aguardando horas y horas en sus ajimeces á que su idolo aparezca allá, en lo alto de la calle, en busca del brasero de sus ilusiones.

La primavera está lejos. Las flores están marchitas, mustias, lacias, muertas. El sol que la vivifica está decrepito, no tiene fuerzas para difundir el calor que se necesita para que crezcan en sus tallos y se mezan al influjo de la brisa.

¡Cuántos de esos seres privilegiados que se calientan al fuego de la inspiración y al calor de sus corazones ardientes sucumbirán, ¡pobrecillos!, víctimas de alguna pulmonía, y no volverán á ver más primaveras, ni más flores, ni más sonrisas!

Boletín del día

Sección Religiosa

Santo del día.—San Lorenzo y San Siro, mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

(Mañana en la iglesia del Sagrario.)

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo permanente.—En las iglesias de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la planta de los Lobos y demás iglesias á la oración.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y en la Capilla Real á las nueve y media.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Delfonso y San José, á las ocho y media.—En San Antonio, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de siete á diez.

Misas de la Virgen.—En la Catedral á las ocho, en el Seminario á las siete, en Santa Escolástica á las ocho y media, en Nuestra Señora de las Angustias, Delfonso y Santa María Magdalena, á las nueve.

Misa de doce.—En Nra. Sra. de las Angustias: San Justo, y en la Magdalena.

Salve á la Virgen.—En el Seminario, Santa Escolástica, la Concepción, San Justo y Past y Nuestra Señora de las Angustias, San Delfonso y la Magdalena.

Mes de Animas.—Por la mañana á las seis

Telegramas

Las Cortes

Madrid 13.

CONGRESO

Declara abierta la sesión el señor Dato.

El señor Pi y Suñer censura la detención arbitraria del jefe de los republicanos de Martos (Jaén).

El señor Maura expresa que los tribunales son los encargados de depurar esos hechos, para proceder en justicia.

El señor Prado Palacio defiende a los propietarios de Martos, calificados por el señor Pi y Suñer como explotadores de los obreros.

El señor Romero lamenta que en dicho asunto intervenga la jurisdicción militar, cuando el proceso fué incoado por la jurisdicción ordinaria.

El señor Allier formula un ruego relacionado con la guardería rural.

El señor Montes Jovellar excita al ministro de Fomento para que ordene el arreglo de las carreteras de la provincia de Granada, especialmente la de Loja a Torre del Mar, que se encuentra en un estado deplorable.

El señor La Chica se adhiere a lo solicitado por el señor Montes.

El señor Sánchez Guerra, expresa que todos sus deseos se estrellan ante la pequeñez de la consignación que existe en el presupuesto, pues hasta fin de año sólo se puede disponer de una cantidad de veintidós mil pesetas para todas las carreteras de España.

Que se tramita un expediente para acordar un crédito extraordinario, y cuando esté concedido dicho crédito, tendrá en cuenta las indicaciones de los señores Montes Jovellar y La Chica.

El señor Llorens lamenta las groserías de algunos jóvenes, con relación a las mujeres, y la excesiva velocidad con que marchan los automóviles por el interior de Madrid.

El señor Maura aplaude que se le encaricase la mayor vigilancia, castigando a los groseros y evitando toda clase de abusos.

Se entra en la discusión del proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

El señor Iranzo habla para alusiones.

Contéstale el señor Redonet.

Interviene el señor Vega Seoane, diciendo que el proyecto quitará a la marina mercante numerosos mercados con que cuenta en la actualidad.

Censura la organización de la Liga Marítima, que sólo protege los intereses de los grandes navieros.

Dice que con la nueva ley se pretende la protección de los capitales extranjeros.

Combate las anomalías que contiene el proyecto que se está discutiendo, y expone algunas de ellas.

Llama la atención sobre el hecho de decir, por medio de una Real orden, que entre Coruña y la Habana hay 3.800 millas, y desde la Habana a Coruña 4.100.

(Los ministros hacen un movimiento de extrañeza que produce grandes risas en los diputados).

Este fenómeno, añade el diputado democrata, sólo ocurre en España.

El señor Navarrete dice que demostrará que el orador está equivocado.

El señor Seoane protesta de que se establezca el impuesto de una peseta por tonelada de carga a los buques nacionales, y se exceptúen de ese tributo los barcos extranjeros.

Se suspende este debate.

El Congreso aprueba definitivamente el proyecto de reforma de la ley de Alcoholes.

Empieza la discusión de los presupuestos.

El señor Alvarado, combatiendo la totalidad, sostiene, que desde el año 1906, la situación financiera de España sufre una baja extraordinaria.

En los nueve primeros meses de dicho año 1906, los ingresos se elevaron a 770 millones, habiendo bajado en el año actual a 762; es decir, ocho millones de menos en la recaudación.

Esa misma depresión se observa entre el presupuesto y lo recaudado; advirtiéndose, en cambio, que los gastos se elevan desmesuradamente.

Sostiene que el presupuesto tiene un déficit inicial, aunque se pretende presentarlo con un superávit de ocho millones.

El señor Alvarado, termina afirmando, que el presupuesto que hoy rige, se liquidará con un déficit de más de siete millones.

Contesta el señor Andrade, declarando que el Gobierno mantendrá a toda costa el superávit con que el presupuesto se lleva a las Cortes, confiando que, del impuesto de utilidades y de la transformación de otros tributos, resultará un aumento en la recaudación, que alejara el temor del déficit.

Interviene el ministro de Hacienda, afirmando que considera injustificados todos esos pesimismo que ha expuesto el señor Alvarado, pues tiene la convicción de que el presupuesto habrá de liquidarse con superávit.

Se concede la palabra al señor Moret, para consumir el segundo turno en contra de la totalidad.

El jefe de la minoría liberal sube a

la tribuna, produciéndose un movimiento de expectación en la Cámara. Comienza el señor Moret, declarando en un brillante período, que las oposiciones ayudarán al ministro a la realización de una obra verdaderamente nacional, siempre que el ministro se preste también a ayudar a las oposiciones; pues si bien es cierto que las oposiciones son los fiscales, el ministro debe ser fiel ejecutor de los acuerdos de la Cámara.

Sostiene que el presupuesto que se discute implica un déficit inicial revelador de una política económica ruinoso para el país.

Critica la rectificación completa que se advierte en el señor González Besada, al cambiar de departamento, abandonando el fomento de la riqueza, las obras públicas y la cultura nacional.

Dice que el señor González Besada no ha traído al ministerio de Hacienda, ninguna orientación nueva, ni tampoco se ve en el Gobierno, pues hasta la misma ley de Administración local, sin que se faciliten a los Ayuntamientos recursos propios, será una farsa, advirtiéndole que los liberales no le votarán en esas condiciones.

Precisa, añade, reforzar los ingresos y si el Gobierno no lo hace, los liberales propondremos soluciones. (Muestras de asentimiento en los bancos de la mayoría).

El señor González Besada hizo desde el Ministerio de Fomento, promesas que ahora deja incumplidas, y esa política de estancamiento merecerá la más enérgica oposición de las minorías, pues hay cuestiones cuya resolución no puede demorarse.

(Los liberales tributan una ovación al señor Moret).

El ministro de Hacienda niega que haya rectificado en nada sus propósitos, pues sólo se trata de un compás de espera, ofreciendo atender a todas sus aspiraciones y promesas en el presupuesto para 1910.

Rectifica brevemente el señor Moret.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Léanse las comunicaciones de los señores Junoy y Suñol, diputados solidarios, renunciando sus actas por Barcelona.

Se anuncia el orden del día para mañana, levantándose la sesión.

El general Azorrua declara abierta la sesión del Senado.

El señor Peiróllon se ocupa de las anomalías que se notan en el escalafón de los catedráticos de Instituto, interesando que se corrija.

El ministro de Instrucción pública dice que el se muestra neutral en ese asunto, porque será motivo de discusión en el Congreso.

Pónese a discusión el presupuesto extraordinario de dos millones de pesetas para trabajos sanitarios.

El señor Rodríguez defiende un voto particular en contra de ese proyecto.

Pregunta si ya se ha gastado algo por cuenta de ese presupuesto.

El señor La Cierva dice que si se han gastado algunas cantidades.

Continúa el señor Rodríguez censurando esos procedimientos y los de no detallar la forma en que se va a invertir ese extraordinario presupuesto, cuya cuantía es de consideración.

Contesta el señor La Cierva procurando sincerarse.

Rectifica el señor Rodríguez e insiste en considerar inadmisibles los procedimientos empleados en ese proyecto.

Interviene el señor Reverter para alusiones, haciendo un estudio técnico del asunto para demostrar las infracciones legales que ha cometido el ministro de la Gobernación.

El señor La Cierva rectifica para justificarle de los cargos que se le han dirigido.

El señor Rodríguez retira su voto particular.

El señor Alonso Castrillo consume el primer turno en contra del dictamen de la comisión.

El señor La Cierva defiende el dictamen, que es aprobado.

Se levanta la sesión.

Notas políticas

Madrid 13.

La cuestión dinástica

Al salir hoy de Palacio el señor Maura, los periodistas le interrogaron respecto a la verosimilitud de la noticia circulada ayer de proximación a la Monarquía reinante de ciertos elementos tradicionalistas, nombrándose capitán general honorario a un personaje carlista.

El presidente del Consejo se limitó a declarar que desconocía la noticia, pero no la rectificó.

Respecto a quien haya de ser el personaje que se nombre capitán general honorario, existen opiniones diversas, creyendo unos que será el conde de Caserta, y otros D. Carlos de Borbón o su hijo D. Jaime.

Este asunto es tema de las conversaciones en todos los centros.

Las gestiones de Dato

Las gestiones realizadas por el presidente del Congreso, cerca de los je-

fes de las minorías, para la distribución de las horas de los debates, han tenido el éxito que esperaba.

Las minorías están conformes en principio con que desde el lunes, las dos primeras horas de sesión se dedican al proyecto de régimen local, y las restantes a presupuestos.

Los ruegos y preguntas se harán al principio y final de las sesiones.

La autonomía catalana

En «El Imparcial» publica un artículo Dario Pérez, comentando el decaimiento de Barcelona, atribuyéndolo a esas aspiraciones autonómicas porque luchan los catalanes, que serían peores que las murallas de China.

Demuestra el articulista que el centralismo, de que abominan los catalanistas, no les ha impedido realizar cuantas reformas quisieron.

Cambió a Madrid

Se anuncia para el lunes la llegada a Madrid del señor Cambó.

Si no comenzara el lunes la discusión del proyecto de Administración local, retrasaría su viaje el diputado solidario.

Ministerial de oposición

El diputado ministerial señor Millo, ha presentado cuatro votos particulares al presupuesto de Marina.

El mismo diputado, tiene ya formulado otro voto contra el presupuesto de Fomento.

Ministro enfermo

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, se encuentra enfermo.

Montero felicitado

Con motivo a celebrar el día de su santo el señor Montero Rios, se le han dirigido centenares de telegramas de felicitación.

Comisión

El lunes se elegirán en el Congreso los diputados que han de constituir la comisión que dictamine en el proyecto de reforma de la ley del Banco.

Se ofrecerán lugares a las minorías.

Comentarios políticos

La nota política del día es el comienzo que ha tenido la discusión de los presupuestos en el Congreso, y en ella, el notabilísimo discurso pronunciado desde la tribuna por el señor Moret, cuyo discurso ha constituido una protesta enérgica contra los presupuestos presentados por el señor González Besada, que son los mismos de Ossa y Sánchez Bustillo.

Llamó especialmente la atención de la Cámara, en la parte que se refiere al proyecto de Administración local, declarando, que este proyecto, sin las consiguientes consignaciones en el presupuesto, es una farsa, cuyas declaraciones produjeron impresión entre los diputados.

El señor González Besada, no contestó esta parte del discurso, porque es enemigo de las consignaciones inherentes al proyecto de nuevo régimen local; es decir, que en definitiva opina lo mismo que el señor Moret.

Este ha sido muy aplaudido y felicitado.

Desde Barcelona

Madrid 13.

Comentarios electorales

En Barcelona no se habla en todas partes más que de las elecciones próximas, comentándose mucho las misteriosas entrevistas de los solidarios.

Se hacen infinitas cabalas respecto al resultado final de la elección.

Los radicales están entusiasmados con el éxito de Lerroux.

A los meetings de anoche en Olot y San Martín, asistió un gentío enorme.

En vista de este resultado, los lerrouxistas se aprestan a continuar luchando con grandes entusiasmos.

Uno de los oradores del meeting fué ovacionadísimo al invocar el nombre de Lerroux.

Solidarios reservados

Los solidarios se mantienen hasta ahora, en la inacción.

Únicamente sus periódicos arregnan a los lectores.

Se presume que en el seno de la Solidaridad, surgirán ahora diferencias que pondrán de manifiesto las divisiones internas que la destruyen.

Se duda que los solidarios logren derrotar a Lerroux.

«Poble Catalá», dice: Preparémonos para luchar, pues el día está próximo, y la hora trascendental se aproxima.

La «Liga»

Se ha sabido, que por indicaciones de la Liga, el alcalde accidental señor Puig y Alfonso, destituyó a varios alcaldes de barrio con objeto de ir preparando el triunfo de los solidarios.

Otra vacante

Los directores de la política solidaria pretenden que haya otra vacante de diputado, con objeto de que se puedan votar dos solidarios facilitando así su triunfo.

El señor Cambó busca las víctimas.

Se han pedido las renuncias a Junoy primero, y después a Suñol, y aunque se dice que se han negado a facilitarlas, es creencia general que han dimitido, con el propósito de copar todas las vacantes, dificultando más el triunfo de Lerroux, contra el cual lucharán los solidarios furiosamente.

Oficiales

Madrid 13

Despacho interior

La «Gaceta» publica un Real decreto encargando interinamente de la cartera de Gracia y Justicia al subsecretario del ministerio.

La peste

El mismo diario oficial, anuncia el recrudescimiento de la peste bubónica en Osaka (Japón).

El cólera

También se publica la noticia oficial de no haberse registrado nuevos casos de cólera en Ojessa (Rusia), desde el 19 de Octubre.

Varias noticias

Madrid 13.

El proyecto del Banco

«El Liberal» elogia las principales reformas que han inspirado el proyecto de la ley del Banco.

La desmonetización y el alejamiento de relaciones entre el Banco y el Tesoro, son desde luego dos principios aceptables; pero cabe discutir la reintegración a pleno uso de la cartera interior.

La desaparición de pagarés beneficiados al Tesoro y al Banco.

El diario aludido ofrece hacer un detenido estudio del proyecto para informar al público.

¿Quá estaba

Un sugeto, llamado Juan Mingo Zorrilla, entregó ocho mil pesetas a Fernando Gil Hernández, para comprar ganado en Albacete.

El Gil escribió a Mingo que le habían robado el dinero antes de hacer la compra; afirmación que no ha sido creída por el dueño de la cantidad, quien ha denunciado a Gil ante los tribunales como autor de una estafa.

El conde de Pallares

Han llegado a Madrid los restos del difunto conde de Pallares, efectuándose el entierro.

Asistieron varios ministros, muchos políticos y otras distinguidas personalidades.

El reglamento de alcoholes

Los representantes de las provincias alcoholeras, han conferenciado con el director general de Aduanas y los jefes técnicos del Ministerio, respecto a la redacción del reglamento para la aplicación de la nueva ley de alcoholes.

Juauaguración

Dicen de Bilbao que han llegado a dicha ciudad el príncipe de Baviera, acompañado del ministro señor Alienda, desalojar.

En la estación recibieron al príncipe, las autoridades.

Una compañía del regimiento de Garelano tributó los honores correspondientes.

Las tropas cubrían la carrera.

Se ha inaugurado con gran brillantez y solemnidad el nuevo Hospital. Asistieron a la inauguración el príncipe de Baviera y el ministro de Estado.

Después, el conde de Heredia Spínola, ofreció un banquete en honor del príncipe.

Visitaron más tarde el astillero y los Altos hornos.

La langosta

En la Gran Canaria se ha extendido considerablemente la plaga de langosta, amenazando destruir completamente los campos.

Condema

Se afirma que al periodista juzgado por el Consejo de guerra celebrado en el ministerio de Marina, se le condenará a dos meses y un día de arresto por injurias.

Un estreno

En el teatro Español, se ha estrenado un poema de amor titulado «Tensielido», original de Cristóbal de Castro y López de Alarcón.

La obra ha tenido un éxito franco y merecido.

El poema está escrito en maravillosos versos, hasta el punto de que en él se incluyen algunos del Romancero y no se distinguen de los restantes de la obra que es castizamente española, evocando el recuerdo de la época caballerescas.

Ha sido puesto en escena lujosamente y con una propiedad exquisita. La interpretación fué hecha admirablemente.

Los autores fueron llamados a escena al final de todos los actos.

Mala presa

En Palma se ha celebrado juicio administrativo ante la Junta de Hacienda, declarándose mala presa la del falucho inglés «Nelson», por haberse realizado fuera de las aguas jurisdiccionales.

El patrón del falucho fué encarcelado por desacato a las autoridades de Marina.

Matrimonio absuelto

En Zaragoza se ha celebrado el juicio oral ante el Tribunal del Jurado, contra el matrimonio Llia, a quien en el año anterior, la opinión pública indignada, acusó como martirizadores de dos niños hijos del primer matrimonio del Llia.

La vista era en revisión. Los acusados han sido absueltos por el tribunal.

Oiva presa

La lancha canonesa «Nueva España», ha apresado en aguas de Palma al falucho «San Andrés».

El patrón ha sido llevado a la cárcel.

Contra Baku

Dicen de Valencia, que el público que asistió a la lucha en el teatro Apolo, entre Baku y un joven expectador, convencido de que todo fué una comedia preparada por el japonés, protestó indignado.

Los ánimos están excitados, hasta el punto de que si Baku intentase reproducir la comedia, estallar un conflicto en el teatro.

El Rey

El Monarca fué a Leganés visitando el cuartel donde se alojan los regimientos del Rey y León.

Revistó la primera compañía del primer regimiento, viendo la cama de su hijo el príncipe de Asturias.

Las tropas efectuaron distintas evoluciones, siendo elogiadas por don Alfonso.

El Rey almorzó con los jefes y oficiales, y a la hora de los brindis, el coronel señor Hernández Blanco brindó por la Patria y por el Rey, haciendo historia del regimiento inmemorial.

Después el Monarca brindó por España, y por el regimiento, recordando que su padre perteneció a dicho regimiento, que fué el primero mandado por él, y que su hijo, el príncipe, figura en la primera compañía del mismo.

Terminó don Alfonso chocando su copa con las de la oficialidad.

Esta noche marcha el Monarca en tren especial a una cacería organizada en Malpica.

El lunes irá a la Catedral para asistir al «Te Deum» con motivo al jubileo papal.

Envenenamiento

En Valladolid, una nodriza, llamada Jacinta Oboa, se enamoró de un soldado, con el que entabló relaciones.

Al verse Jacinta en mal estado, tomó unas pastillas de sublimado corrosivo, que le produjeron la muerte.

Bolsa de Madrid

4 00 Interior Perpetuo . . . 83'75
4 00 Pagueños . . . 83'80
3 00 F. corriente . . . 83'95
3 00 Amortizable . . . 101'95
4 00 Pagueños . . . 101'95
4 00 Pagueños. Serie E . . . 00'00
Amortizable nuevo. Serie B . . . 39'70
Cédulas Hipotecarias . . . 00'00
Cédulas del 4 por 100 . . . 100'90
Banco de España . . . 434'00
Banco Hispano-Americano . . . 390'00
Arrendataria de Tabacos . . . 109'00
Azucareras preferentes . . . 43'00
Idem ordinarias de idem . . . 00'00
Obligaciones de idem . . . 00'00
Exterior español . . . 00'00
Francos, Paris . . . 11'60
Libras, Londres . . . 27'98

Las calles de Nueva York

A consecuencia de una campaña emprendida por el «Heraldo» contra el exceso de ruido que hay en las calles de Nueva York, el general Bingham, director de la policía, ha publicado un bando prohibiendo a los vendedores ambulantes lanzar grito alguno, a las fábricas, bicicletas y automóviles el abuso de silbidos, sirenas y cuernos a los ahijadores, el uso de campanas, y a los músicos ambulantes de cantar y tocar nada.

El bando previene a los dueños de

perros, que serán perseguidos si sus chuchos importunan a diario a los vecinos; recomiendan a los cocheros que empleen siempre que les sea posible ruedas guarnecidas de caucho y les prohíbe transportar los rieles, las vigas de hierro, o las cántaras de leche sin embalaje, que amortigüe las sacudidas.

El bando, que ha sido fijado en distintos puntos de la ciudad, amenaza a los infractores con el art. 385 del Código penal, y ha empezado a regir la semana pasada.

El efecto que ha producido ha sido inmediato.

Los vendedores ambulantes han cesado de lanzar sus progones; ofrecen sus artículos de puerta en puerta y su número no ha disminuido, pues los criados de las casas han adquirido en dos días el hábito de bajar a la hora de costumbre.

Los lecheros han consentido, sin trabajo, en aislar sus cántaras para que no choquen entre sí ruidosamente.

Los más difíciles de convencer han sido los músicos, irritables, como artistas; dos de ellos que se obstinaban en tocar el órgano con acompañamiento de tamboril, han ido a dar con sus huesos en la comisaría. Y este ha sido el único accidente.

El padre de familia que contrate un Seguro a prima fija, antes del 15 del corriente con LA PREVISION ANDALUZA, tendrá derecho a percibir diez talones numerados, y si su hijo fuese el agraciado se le devolverán las 800 pesetas, quedando el mozo tan libre como ha de estarlo cuando haga el Seguro con la citada Sociedad, porque a su debido tiempo se le entregará también la carta de pago de su redención a metálico.

Como las 1.500 pesetas se han de gastar necesariamente en redimir al mozo favorecido, si éste prefiriere ser soldado, podrá disponer de dicha suma en efectivo y sin el menor descuento.

Los talones numerados que se entregarán desde esta fecha en las oficinas de La Publicidad, Gracia, 4, servirán para optar al regalo de 1.500 pesetas ofrecido a los mozos por mediación de los suscriptores de todos los periódicos de Granada que publiquen este anuncio, y el quinto a quien corresponda el talón que tenga el número igual al del premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid a fin de Enero de 1909, será librado de quintas por el diario La Publicidad ó percibirá la suma 1.500 pesetas en billetes del Banco de España.

Regalo de 1.500 pesetas

A los quintos de 1909

En virtud de contrato celebrado por La Publicidad con la importante Sociedad de Crédito y Seguros, LA PREVISION ANDALUZA, dicho diario REDIMIRA GRATUITAMENTE DEL SERVICIO MILITAR al mozo que resulte agraciado en el sorteo de la Lotería Nacional que más abajo indicaremos.

Tan importante beneficio, podrán otorgarlo los señores suscriptores de todos los periódicos locales, facilitando el recibo que acredite que lo son a los mozos que quieran favorecer, y al presentar el recibo de Setiembre en la Administración de La Publicidad, calle de Gracia, número 4, Granada, se entregará a cada mozo un talón numerado para optar al regalo de las 1.500 pesetas.

Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remiten por correo a quien las pida, enviándose al mismo tiempo el valor del pedido, más 80 céntimos para franqueo y certificado.

Estereotipia

En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciarlos, a precios muy reducidos.

Los encargos a la Administración del periódico, Reyes Católicos núm. 8

PIANOS ORTIZ & CUSSÓ

ARMONIUMS

Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante. Reparaciones. Cambios. A PLAZOS Y ALQUILERES Para precios y catálogos dirigirse directamente a la fábrica ORTIZ & CUSSÓ PIDANSE CATALOGOS

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la Emulsión MAFIL ALGUAYACOL Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiado en la Exposición de Alejandría.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo. Catarros bronquiales y Tosas rebeldes. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Rio Guerrero, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

Banco Vitalicio de España. Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA a prima fija. Capital social 15.000.000 Pesetas. Reservas generales 20.554.750,62. Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos. Prorata a los asegurados hasta 30 de Septiembre de 1907. 39.017.024,90. Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, raciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.-BARCELONA Delegación en GRANADA: D. José Figuerola, Reyes Católicos, núm. 9, 2.

Sociedad Española de Construcciones metálicas Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zafoza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia. Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arraizanes 19 y 21.—Teléfono 14, Linares); o al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

SAPOSANA MARCA REGISTRADA. El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador. Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel. Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica. PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tiza, Gricas, Erupciones, Picaduras de insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y aseca la parte afectada y quita el escozor y la irritación. El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente a los barbudos y a los que se afeitan. El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas. Deja las manos y el cutis blancos y suaves. PREPARADO ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

LA ALICANTINA. ALMACEN DE VINOS Y VINAGRES de Miguel Botella. Gran depósito establecido en la calle de Elvira, núm. 5, con sucursales en la Carrera de Génil, núm. 14 y en la calle de Molinos, núm. 17. Esta acreditada casa vende sus artículos a los precios siguientes: Vinos fines especiales de mesa. Ptas. Arroba tinto, blanco y clarete. 450 Litro. 030 Botella de 3/4 de litro. 028 VINAGRES Arroba blanco, clase superior. 6 Id. tinto. id. id. 6 Litro. 040 Se sirve a domicilio.

AGRICULTORES: ALEXANDER CROSS & JONS LTD de Glasgow (ESCOCIA) son los más importantes fabricantes en Europa de primeras materias para abonos. No efectuar compras de Nitratos de Sosa y Potasa, Sulfato de Amoniaco, Superfosfatos y Guanos preparados para todos los cultivos, sin consultar antes los precios de esta casa, en la seguridad de encontrar ventajas en igualdad de riqueza. Importante. Todas las ventas se entienden con garantía de análisis. Para más informes y precios, dirigirse a sus agentes Viuda y Sobrino de E. Kracht Nueva, 33.—MÁLAGA.

Canarios Holandeses. Se venden machos y hembras amarillos de las mejores castas que se conocen a 12 pesetas uno, los que antes valían 21; con mucho arroz. También hay canarios del país, a precios baratos y mixtos de colorín y canario. Cuchilleros, 20, junto a la Plaza Nueva. Se alquilan dos pisos según convengan; amueblado ó sin amueblar. Calle Navas, número 13. Se traspasa por no poder atender su dueño, la Farmacia de J. Manzanao. Surtido completo de medicamentos modernos y específicos, a precios de la militar.—Consulta médica gratuita de 1 a 4 de la tarde, para toda clase de enfermedades. Mesones, 75.—GRANADA

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR ESCOBAR. Nada más eficaz ni más seguro para los dolores de cabeza, jaquecas, tálculos, colicinas y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan maravillosamente. Buenas botellas, a 3 y 5 pesetas cada.—Se remite por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas, 23, Madrid. En Granada, farmacia de J. Cruz Pajaron, San Jerónimo, 13.

TOS FERINA. Se cura rápidamente con la EMBROCACION DE González Peralas. Farmacia de San Gil.—Granada. Frasco, 4 pesetas.

Ma de cría primeriza con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, en la calle de Farraga 25 y 35. Ana de cría primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, en la Zubia, barrio del Molino.—Rosario Lara Estévez.

Fábrica de Tejidos. Venta al por mayor y menor de toda clase de Lanas, Hilos, Yute y Algodón.—Exportación a provincias. Alhóndiga, 19.—Granada. Juan M. Pérez Sarios. PANADERIA Y ALMACEN DE COLONIALES ABONOS MINERALES ALHAMA (Granada).

Relojería. San Jerónimo, 9. En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de reparaciones de relojes, desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por dificultades que sean las computarías. Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa. Se venden relojes de todas clases, desde 4 pesetas en adelante. San Jerónimo, 9.

Todos los específicos de la Farmacia de Ramos, son iguales que los del Hospital Militar y se venden al mismo precio. Emulsión, Jarabes, Granulados, Cásulas, Perlas, Pastillas, etc., etc. Rosales, 9.

La Alegria. CAFÉ Y CERVECERIA. Se sirven cenas económicas. Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio a domicilio.—Despacho permanente. Triunfo, núm. 23.

Rafael Hernández. Este famoso pretérito se ofrece para toda clase de trabajos de protección a precios muy económicos.—Para encargos dirigirse a la calle Heroe de la Muerte, núm. 6. Droguería del Sto. Cristo. MANUEL GARCIA ALARCON. Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y extranjeros. Baniños, brochas, pinceles, colores y drogas en general. Única depósito de la verdadera Legia SOL a 50 centísimos litro. Plaza del Santo Cristo, 13 y 15.

Los Comerciantes e Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA REYES CATÓLICOS, 8, principal. porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal. Se trabaja de día y de noche. Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana a las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral. y a otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, Moral Alta de Sto. Domingo, 11. Impresiones de lujo a varias tintas. Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases. Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

EMILIO RICHEBOURG El crimen de Grandvale (Los millones del señor Jerónimo) 97 criado acudiendo y entrando en la cocina. Francisco era un gnapo mozo, de rostro franco, que no debía pasar de veintiséis años. Estaba al servicio del doctor hacía unos siete meses, y ya el médico tenía en él entera confianza. La razón era que el muchacho, lleno de celo, de exactitud y de fidelidad, merecía el afecto de su amo. Además, el doctor era aficionado a los caballos, y Francisco lo era mucho más. Jamás los dos magníficos que tenía el doctor habían sido mejor cuidados. Francisco era al mismo tiempo ayuda de cámara, palafrenero y cochero. Sabía guiar perfectamente los caballos enganchados al cupé ó a la victoria del doctor. Además, excelente jinete, acompañaba casi siempre a su amo en sus paseos a caballo, porque los dos del señor Mangars eran de tiro y de silla. —Y bien, señora Eglantina, ¿por qué me llamáis?—preguntó Francisco a la cocinera. —¿Por qué? ¿No sabéis que van a dar las doce? Nuestro amo quiere ser servido al minuto. Yo ya tengo pronto el almuerzo. Pero vos no habéis acabado vuestro servicio.

—Perdonad, señora Eglantina; salgo del comedor, de arreglar la mesa. —Sí; pero, ¿y el vino? Ved la cesta con las botellas vacías. —En efecto, falta el vino; ahora voy por él. —Sabéis que hoy es domingo. —Ya os entiendo; hay que subir una botella de Sauterne para el señor, y una de Grave para nosotros. —Por eso, sabiendo lo que nos gusta, el señor nos dijo: Hijos míos, todos los domingos y días de fiesta beberéis una botella de Grave a mi salud. —Lo cual no dejamos de hacer—repuso el joven. Y entró en la cueva. Pero muy pronto subió precipitadamente y entró en el comedor, donde el médico acababa de sentarse a la mesa. —Y bien, ¿qué es eso?—dijo el doctor a la vista de su criado; pálido, asustado y temblando. —Ah, señor!... ¡Ah, señor!—exclamó con voz angustiada. —Vamos, reponéos y hacedme conocer la causa de vuestro asombro. Cualquiera diría que tenéis miedo. —No señor; no; pero sí supiérais... —Cuando me lo digáis sabré de qué se trata. —Vengo de la cueva. —¿Y no habéis encontrado vino?—preguntó el doctor riéndose. —He encontrado... no sé lo que he encontrado ni lo que hay en la cueva. —Explicáos, Francisco; no comprendo nada de lo que queréis decir.

—Pues bien, señor, he oído en la cueva gritos y gemidos. —Y eso, ¿os ha asustado tanto? —¡Ah, señor!... si lo hubiérais oído como yo! —Me hubiera dado cuenta de la causa del ruido y no me asustaría. Mi pobre Francisco ha tenido miedo de algún gato. —No, señor; es una voz humana la que ha proferido los gritos y gemidos que oí. La voz parecía salir de debajo de la puerta. —¿No sabéis que los gatos tienen maullidos que imitan perfectamente la voz humana? —Sí, señor; pero los gatos no hablan, y yo he oído distintamente estas palabras: ¡Soorror!... ¡Soorror! —¿Estáis bien seguro? —Sí, señor. —Bajaré con vos a la cueva. ¿Tenéis luz? —Se me ha apagado. —Encended otra. El criado, que aún no se había serenado, encendió una vela, tomó un candelero y en amo le siguió a la cueva. Durante un instante se pararon a escuchar. —Nada oigo—dijo el doctor. —Ni yo tampoco, señor; pero os aseguro... —Habréis creído oír; os lo repito... debí ser un gato. En aquel momento una queja sorda llegó a sus oídos. —¡Señor!—dijo el criado en voz baja.

—¡Ya lo he oído!—exclamó el doctor. Un nuevo gemido fué seguido de este grito: ¡Soorror! A su vez el doctor se puso densamente pálido. —Y bien, señor, ¿me habíais engañado? —No; cerca de nosotros está un desgraciado en peligro de muerte que llama desesperadamente a su socorro. —¡Se creería que está bajo nuestros pies! —En efecto, y lo creería si bajo esta cueva hubiese otra. Nos parece que los gritos salen de abajo, pero pueden llegarnos a través del muro. —Puede ser que haya una abertura ó grieta. —Tal vez, Francisco, dadme la luz y examinemos los muros. Amo y criado se pusieron a inspeccionar las paredes. El señor Mangars no tardó en descubrir un sitio en que había una especie de agujero. Las piedras no eran de la misma clase de las otras, y en lugar de estar cimentadas, sólo tenían una capa de cal y arena. El doctor se convenció de que los gritos del desgraciado que llamaba penetraban en la cueva por unas aberturas. Francisco, por orden de su amo, se lanzó fuera de la cueva a buscar unos piques y palanquetas. Entre tante, el señor Mangars pegó su oído a la abertura. Oyó una

queja; pero más débil que las anteriores. —¡Valor!—gritó.—¡Valor! seréis socorrido! Esperaba una respuesta, pero no oyó ya ni quejas ni gemidos. Francisco llegó con los útiles y enseguida los dos hombres atacaron el muro con los picos. Después de un cuarto de hora de trabajo, el señor Mangars y Francisco consiguieron abrir un agujero como de medio metro. El doctor tomó la luz, miró y vio detrás de la parte del muro que había hecho caer una abertura profunda que se abría horizontalmente. Esto no le sorprendió, porque desde los primeros golpes había notado que el muro sonaba a hueco, lo cual indicaba que al otro lado existía un espacio vacío. Los dos hombres no oían ya nada; el doctor se preguntaba con ansiedad si, llegando demasiado tarde, no iba a encontrarse con un cadáver. Francisco se había puesto a la obra, y a cada nuevo golpe la brecha se agrandaba. Al fin la abertura fué suficiente para pasar. Francisco miró. —Señor—dijo—es un hombre! Está tendido en el suelo y no hace movimiento alguno. —Pronto, Francisco, pasad por el agujero con la luz. Os sigo. Francisco pasó. Y cuando el doctor entró en el subterráneo vio a su criado de rodillas, inclinado sobre un cuerpo inerte tendido en el suelo. —¡Ah, señor!—dijo Francisco.

—¡Ya es tarde! ¡Está muerto! ¡Qué desgracia! ¡Y es joven! ¡Ved, señor doctor, qué pálido está! Sin decir una palabra, pero dominado por una emoción fácil de comprender, el doctor se arrojó cerca de Luciano, le examinó y le tocó en varias partes de su cuerpo. —Ya está helado—dijo Francisco. —Sí; pero este frío no es el de la muerte. —Entonces, señor... —Vive; siento bajo mi mano los latidos, aunque débiles, de su corazón. Este desgraciado se ha desmayado. ¡Quién sabe el tiempo que habrá estado aquí sin comer ni beber! Vamos, Francisco, sacáosle de este sitio, en donde falta el aire. —Ah, señor! ¡Le salvaréis! —Trataré de hacerlo; pero le creo muy en peligro. En fin, haremos lo que podamos, y tal vez con la ayuda de Dios... Como es fácil comprender, ni el doctor ni su criado pensaron en aquel momento en examinar el subterráneo, ni se preguntaron cómo el desgraciado joven se encontraba allí próximo a expirar. El doctor ayudó a Francisco a sacar a Luciano del subterráneo; luego el criado tomó el cuerpo inerte en sus brazos, y lentamente, alumbrado por su amo, subió la escalera de la cueva. Eglantina, que había salido de la cocina, empezó a lanzar gritos de terror a la vista de Francisco llevando a aquel, al parecer, cadáver.

—¡Callaos!—le dijo el doctor. —Pero, señor... —Callaos... Más tarde será satisfecha vuestra curiosidad. Pero, entendido bien, que nadie sepa lo que pasa en casa; ya lo oís. Luciano fué llevado a una pieza del primer piso, contigua a la del doctor. Allí Francisco dejó su carga sobre un canapé, y después los dos hombres desnudaron al moribundo y lo acostaron. El doctor había notado la herida que Luciano tenía en la cabeza. Podría atribuirse a la caída; pero la inflamación de las venas del cuello y la marca de los dedos nerviosos de Biot sobre la piel le decían bien claro que el desgraciado había sido casi estrangulado. El doctor administró al moribundo una copa de ron. Enseguida lavó con sumo cuidado la herida de la cabeza, mientras que Francisco friccionaba el cuerpo del joven con un pedazo de franela para restablecer la circulación de la sangre y facilitar el libre juego de los pulmones. Muy pronto dieron el apetecido resultado los cuidados prodigados al moribundo. El herido respiraba. Poco a poco el cuerpo recobrabá el calor. El rostro tenía la misma palidez cadavérica; una ligera tinta rosácea aparecía en sus mejillas. El enfermo se agitó, y dejando escapar un débil suspiro, abrió los ojos. El desgraciado volvía a la vida; pero en un estado tal de aniquilamiento,